



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 12 de Mayo de 2.005

329/05

Expte. N° 14.042/05

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales se tramita el Concurso Público Regular para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la materia **Organización Industrial I** de la Escuela de Ingeniería Industrial y atento a lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Concurso aprobado por Res. N° 661/88 del Consejo Superior y sus modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que no se han solicitado vistas de las presentaciones (Artículo 17°), ni se han realizado impugnaciones al único postulante inscripto dentro del plazo estipulado (Artículo 18°), correspondiendo en consecuencia proceder según lo establecido en el artículo 22° del citado reglamento;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar la inscripción para la cobertura de 1 (uno) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL I de la Escuela de Ingeniería Industrial, del único postulante inscripto:

- Ing. Roberto Enrique RADICE - L.E. N° 4.424.860

UNICO POSTULANTE INSCRIPTO.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese al postulante inscripto y exhibase en cartelera de la Facultad.  
mv.

  
Ing. MARIA ANDERILLOS DE MARQUEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. LORGIO MERCADO FUENTES  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA